



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Urbanismo y Arquitectura

RESOLUCIÓN N.º _____ / 2021

ASUNTO: Información Pública Separata Proy. Urb. SUP.VM-18. Exp. 10/15.

En relación a la separata del proyecto de urbanización del sector SUP.VM-18 del PGOU de Vélez-Málaga, relativa a las obras del Camino de Torrox (Expte. 10/15) (Exp. Elect. 2/15-PLAN) , y a la vista de los informes técnicos y jurídicos contenidos en el correspondiente expediente administrativo, mediante el presente, en virtud de las atribuciones que me confiere la normativa vigente en base a lo dispuesto en el Artículo 124.4.ñ) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local

ACUERDO:

ÚNICO.- Someter el expediente a información pública por un plazo de 20 días, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, Tablón de Edictos Municipal e inserción de anuncio en la página web municipal, con notificación personal a los interesados en el mismo.



Plaza de San Francisco, 5
29700 Vélez-Málaga (Málaga)
Tfno: 952 00 22 32

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección <https://sede.velezmalaga.es/validacion> e introduzca el siguiente código:



CUD:13523647323653115061